



## POLÍTICA GENERAL DE RECURSOS INFORMÁTICOS

Los equipos informáticos, las aplicaciones y cuentas asignadas proporcionadas por Ureblock, son para uso exclusivo de actividades relacionadas con la operación del negocio y deberán usarse con ética y responsabilidad por los usuarios, la información contenida será revisada periódicamente, para corroborar su buen uso. El departamento de tecnologías de la información vigilara que estos estén disponibles, operables y se usen adecuadamente.

<b>AUTORIZÓ:</b>	ALTA DIRECCIÓN
<b>REVISIÓN:</b>	02
<b>ACTUALIZACIÓN:</b>	DICIEMBRE 2020
<b>ELABORACIÓN:</b>	FEBRERO 2018

SIS-POL-01
------------